

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

**10926** *Resolución de 8 de septiembre de 2020, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocadas por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 26 de noviembre de 2019 (BOE de 11 de diciembre), este Rectorado, según el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE del 24), modificada por la LO 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13), ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 9.3 de la citadas Resoluciones, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, los interesados dispondrán del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

En el acto de toma de posesión se formulará el juramento o promesa en la forma dispuesta en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (BOE del 6).

Madrid, 8 de septiembre de 2020.–El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

**ANEXO****Propuestas de Catedrático de Universidad**

N.º plaza	Nombre	Apellidos	Cuerpo docente	Área de conocimiento
2	Fernando Julio.	Vela Cossío.	Catedrático de Universidad.	Composición Arquitectónica.

**Propuestas de Profesores Titulares de Universidad**

N.º plaza	Nombre	Apellidos	Cuerpo docente	Área de conocimiento
4	Luis.	Rojo de Castro.	Profesor Titular de Universidad.	Proyectos Arquitectónicos.
5	Alberto.	Martínez Castillo.	Profesor Titular de Universidad.	Proyectos Arquitectónicos.